



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1bd2768c-ebe4-4699-9fe2-9ae8b0055544



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1bd2768c-ebe4-4699-9fe2-9ae8b0055544



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210001500	Ejecutivo	Walter Ramon Sanchez Vergara	Enzo Enrique Puccini Rosa	02/03/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Abstenerse De Librar Mandamiento De Pago Solicitado Por El Dr. Mario Jose Montero Sanchez Y En Representación Del Doctor Walterramon Sanchez Vergara Contra Enzo Enrique Puccini Rosa, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo. Ordenar La Devolución De La Presente Demanda Junto Con Sus Anexos Al Ejecutante, Sin Necesidad De Desglose. Déjense La Constancia De Rigor

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1bd2768c-ebe4-4699-9fe2-9ae8b0055544



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210006200	Ordinario	Ana Navarro Ferrer	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantiene En Secretaria Por Cinco Días Para Subsananar
08001310500720160032800	Ordinario	Gerzy Rafael Jimenez Molinares	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Trámite De Las Costas.
08001310500720210002400	Ordinario	Gilma Castro Maldonado	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720210003000	Ordinario	Guillermo Leon Zapata Saavedra	Sespem Ltda.	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Y Se Ordena Notificar

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1bd2768c-ebe4-4699-9fe2-9ae8b0055544



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720170017000	Ordinario	Juana Noriega Oliveros	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación. Ordena Entrega De Depósito Judicial A La Apoderada De La Parte Demandante. Archivo De Expediente.
08001310500720170002100	Ordinario	Oscar Otalvarez Jimenez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Continuar Trámite De Las Costas.
08001310500720210002800	Ordinario	Wulfran Enrique Peña Caballero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite La Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720120007800	Ordinario	Yomaira Del Socorro Zarco De Barrera	Instituto De Seguros Sociales	02/03/2021	Auto Ordena - Oficiar Al Banco De Occidente

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1bd2768c-ebe4-4699-9fe2-9ae8b0055544



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 36 De Miércoles, 3 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720210006500	Ordinario	Oyden Antonio Florian Pozzo	Valores Y Contratos S.A. Valorcon	02/03/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admite Demanda Y Se Ordena Notificar
08001310500720210006300	Ordinario	Saul Orozco Gallardo	Colpensiones Y Porvenir	02/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Se Mantienen En Secretaria Por Cinco 5 Días Para Subsanan

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 3 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

1bd2768c-ebe4-4699-9fe2-9ae8b0055544